

Rafaela, Noviembre 2024

Al Honorable Concejo Municipal de Rafaela

De nuestra mayor consideración:

Noś dirigimos a Ustedes en representación de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rafaela para solicitar una modificación en el sistema de rendición de cuentas del subsidio municipal otorgado a nuestra institución. Proponemos implementar un sistema digital de rendición que permita realizar estos procesos de forma online y en la nube, con el fin de agilizar, transparentar y asegurar la ética en el uso de los fondos públicos.

Nuestra propuesta consiste en que este sistema digital permita un acceso inmediato y seguro a las tres partes intervinientes en el proceso: el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y nuestra Asociación. De esta manera, todos los actores involucrados podrán acceder a la información de manera oportuna y clara, sin necesidad de documentación en papel ni de procesos presenciales que pueden demorar y obstaculizar el flujo del subsidio. Consideramos que esta modalidad en línea contribuiría significativamente a reducir tiempos administrativos, permitiendo que el subsidio se haga efectivo y disponible en menor tiempo, en beneficio directo de la comunidad que depende de nuestros servicios.

Asimismo, el acceso compartido y en tiempo real a las rendiciones de cuentas y al uso de los recursos es un paso importante para reforzar la ética y la transparencia en el manejo de los fondos públicos. Esta medida sería un ejemplo de gestión pública moderna y responsable, alineada con los principios de transparencia que la sociedad actual exige.

A través de esta solicitud, buscamos facilitar y optimizar los procesos de rendición y desembolso, brindando la seguridad de que cada recurso es destinado de manera correcta y en favor de la comunidad rafaélina. Creemos firmemente que la implementación de este sistema en la nube aportará eficiencia y fortalecerá la confianza entre las instituciones y la ciudadanía.

Agradeciendo su atención y a la espera de una respuesta favorable a nuestra solicitud, quedamos a su disposición para cualquier información adicional que sea requerida.

Atentamente,



Lic. MIGUEL GÓMEZ
Presidente

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 20 / 11 / de 2024
a las 10:20 horas.-

CITIA BEOVANO

FIRMA